



el**COLOMBIANO**

**LUNES**  
MEDELLÍN 8.04.2019

## Pico y placa hoy vuelve a la normalidad en el Aburrá

Tras 48 días, el Área Metropolitana levantó el estado de prevención por la calidad del aire, que aumentó a seis los dígitos del pico y placa durante nueve horas. A partir de hoy, la medida retorna a los cuatro dígitos

habituales para vehículos y dos para motos, en el horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y de 5:30 p.m. a 7:00 p.m. Sin embargo, seguirán los controles a fuentes contaminantes.

**PÁG. 13**

### LA ROTACIÓN

7:00 a.m. - 8:30 a.m.  
y 5:30 p.m. - 7:00 p.m.

**Vehículos particulares**  
Placa finalizada en:

L	6 7 8 9	J	8 9 0 1
M	0 1 2 3	V	2 3 4 5
Mi	4 5 6 7		

**Motos 2 tiempos**  
Placa que inicia en:

L	4 5	J	0 1
M	6 7	V	2 3
Mi	8 9		

**SUMARIO** Actualidad 4 | Metro 11 | Exequiales 16 | Economía 17 | Opinión 22 | Tendencias 26 | Juegos y Retos 34 | Deportes 40

### EDITORIAL

"La Minga indígena logró un acuerdo con el Gobierno, luego de un mes de vías de hecho y bloqueo, con devastadores efectos económicos en el suroccidente del país. Vigilar los recursos, obligación indeclinable".

**PÁG. 23**

### TENDENCIAS



La Economía Naranja, primer renglón en las tareas de Mincultura.

**PÁG. 29**

Hija de Fernando Botero da detalles del documental de su papá.

**PÁG. 26**

### DEPORTES

DIM está con un pie afuera de las finales de la Liga Profesional.

**PÁG. 46**

### HOY CIRCULA



**\$1.500**  
AÑO 107  
N° 36.524  
ISSN 0122-0802

SUSCRÍBASE **339 33 33**  
www.suscripciones.elcolombiano.com

# Fracking, un debate en cifras

El informe final de recomendaciones amplía la discusión entre su beneficio económico y la preocupación por el incentivo a seguir dependiendo de las materias primas. **PÁG. 18**



FOTO REUTERS

## Assange, de protegido a expulsado por Ecuador

Tras siete años en la embajada ecuatoriana en Reino Unido, el reconocido hacker perdería su asilo. Conozca por qué.

**PÁG. 6**

## Hay inversión a hospitales en cuidados intensivos

Gobierno destina \$312.600 millones de pesos para recuperar ocho instituciones que están en crisis en el país. Este es el plan.

**PÁG. 2**

## Mercado de Sanalejo se trastea a la Plaza Botero

Esta feria artesanal, que desde 1972 tiene su sitio en Parque Bolívar, se muda temporalmente. Aquí la razón.

**PÁG. 11**

## Cafeteros piden más ayuda del Gobierno

El apoyo económico aún no es suficiente para aliviar el golpe por la caída de precios. Está pendiente una resolución.

**PÁG. 17**

« **CONTRAPORTADA**  
Mariana celebró con oro su regreso a escena en el exterior

**PÁG. 48**



ENERGÍA INFORME

# Este es el debate económico al fracking

Robustecer las arcas del Estado, sin impactar el medioambiente y comunidades es el reto más grande.

Por SERGIO RODRÍGUEZ SARMIENTO

Con la entrega del documento final de la Comisión de Expertos sobre lo que se debe tener en cuenta para un uso responsable de yacimientos no convencionales (fracking) en la exploración de crudo y gas en Colombia, se abrió el debate de cuáles pueden llegar a ser los beneficios económicos de la puesta en marcha de esta práctica en Colombia.

De acuerdo con el décimo punto del informe, el debate se debe desarrollar teniendo en cuenta dos coyunturas financieras: de un lado, la recuperación de los precios del barril de petróleo, fenómeno que viene dándose desde el año pasado; de otro, el riesgo que enfrenta el país ante una posible crisis de reservas petroleras, lo que supondría un vuelco sobre los ingresos de los que depende el país.

En este punto vale la pena recordar que, de acuerdo con las cifras del más reciente Marco Fiscal de Mediano Plazo, la producción de petróleo pasaría de niveles de 854.000 de barriles por día en 2017 a 610.000 en 2029; es decir, una reducción de 30 % en un horizonte de diez años. En 2013, la producción rondó el millón de barriles diarios.

Francisco Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo, le había dicho a EL COLOMBIANO, el pasado 22 de febrero, que la entrada en marcha del fracking

## 3.390

millones de dólares ha recibido el país, por la exportación de actividades petroleras en lo que va del año.

en Colombia urgía en la medida en que las reservas probadas darían para máximo de seis años más de comercialización del material.

"Estamos a 5 o 6 años de quedarnos sin reservas probadas de petróleo, y un número de años similar en materia de gas. Si no incorporamos nuevos barriles a la reserva de petróleo vamos a terminar importando. La mejor solución a corto plazo es el desarrollo de los yacimientos no convencionales" (ver Radiografía).

Lo cierto es que ese impacto sería preocupante para el país en la medida en que es fuente principal de los recursos económicos estatales. Sólo para tener una referencia, las exportaciones a febrero fueron empujadas por las actividades relacionadas a combustibles. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) por ese concepto el país recibió 3.390 millones de dólares, de los 6.250,8 millones; es decir, el 54,2 % del total.

### Impacto en las cuentas

El documento detalla algunas de las cifras más relevantes en



ILUSTRACIÓN ESTEBAN PARÍS

### RADIOGRAFÍA

#### LA ALERTA DE LA CONTRALORÍA

Un estudio de la Contraloría General de la República realizado para identificar los riesgos y posibles afectaciones sociales y ambientales de implementar el fracturamiento hidráulico, comúnmente llamado fracking, evidenció que el país no está preparado para desarrollar este tipo de técnica y concluyó que es necesario tomar precauciones para no tener resultados catastróficos. "Los costos ambientales y sociales han sido insuficientemente estudiados, por lo que resulta indispensable tomar precauciones y preparar adecuadamente la institucionalidad responsable del control y vigilancia de esta actividad, cuyos resultados pueden ser catastróficos e irreversibles", indicó la entidad.

torno al beneficio económico que se sustrae del fracking. Sólo en la etapa de desarrollo en el valle Medio del Magdalena, la explotación podría aportar US\$34.300 millones al PIB, cifra que equivale a aproximadamente el 10 % del PIB de 2017 y 35.000 empleos (directos, indirectos e inducidos) al año durante 30 años.

Sobre los recursos que pueden generar este tipo de actividades, la Comisión pide "proteger estos mecanismos de ahorro macroeconómico a futuro y que haya una limitación del uso de las regalías únicamente para proyectos de inversión, ojalá de alcance e impacto regional a nivel de las zonas petroleras".

El documento recalca en la importancia de que las empresas que se beneficiarán con un posible uso de esa técnica retribuyan ese beneficio económico a las zonas que sirven como fuente de explotación.

"Recomendamos estudiar la posibilidad de que las empresas petroleras compartan utilidades con las comunidades en las áreas de influencia de la exploración y explotación de yacimientos no convencionales y los mecanis-

del balance de la cuenta corriente, estaría entre 0,2 % y 0,6 % del PIB.

Hablando de diversificación de la oferta exportadora, el hecho de centrar esfuerzos para una actividad económica que si bien es sustento financiero para el país, hace que Colombia se mantenga en una suerte de dependencia sobre las materias primas y no se preocupe por fortalecer nuevos bienes y servicios, sobre ese punto del informe se refiere Giovanni Reyes, experto en comercio internacional de la Universidad del Rosario.

"Cada descenso en las ventas internacionales de actividades asociadas al petróleo es un llamado de atención sobre lo que debe hacer el país para diversificar la oferta y hacer que la materia prima que tenemos se transforme y genere productos de valor agregado. De lo contrario, y por ser un mercado volátil, el riesgo financiero para el país es grande", puntualizó Mesa.

La Comisión recuerda aquellos ejemplos internacionales exitosos y sobre los que Colombia también podría sacar provecho. En Estados Unidos el gas extraído con fracking ha generado condiciones competitivas para reemplazar carbón por gas para la generación de energía eléctrica, situación que también explica el porqué esa nación pasó a ser autosuficiente en algunas materias primas y le permitió abrir una nueva oferta exportable ■

mos para llevar esto a cabo. Este mecanismo no debe ser concebido como una mera compensación para facilitar la aprobación de la comunidad a los proyectos, sino como un verdadero mecanismo de diálogo y construcción de confianza".

En este punto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) había hecho un llamado de atención sobre lo que urge priorizar, antes de poner en marcha cualquier plan. "Los altos costos y riesgos de la perforación horizontal desincentivaban a las empresas a invertir en estas tecnologías. Las empresas privadas necesitaban reducir el riesgo al que se enfrentaban antes de tomar las decisiones de inversión. Más aun, la falta de conocimiento de la geología y otras características de los yacimientos".

### Las ventas externas

En un escenario moderado de utilización de métodos no convencionales, según los expertos, y con la senda de precios del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el impacto en las cuentas externas, medido como el efecto en términos

### EN DEFINITIVA

Urge encontrar fuentes que garanticen la demanda de crudo y gas en los próximos cinco años. No tener recursos implicaría importar el material, y generaría un impacto financiero negativo.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIREMINGTON  
NIT. 811005425 - 1  
INFORMA

Que el día 12 de Marzo de 2019; falleció en esta ciudad, el señor LIBARDO JOSÉ GONZÁLEZ PERDOMO, con cédula de ciudadanía 8.356.592 de Envigado (Antioquia), quien era empleado de esta institución.

A la fecha se han presentado a reclamar prestaciones sociales y otros derechos, los señores CIELO EDITH PERDOMO VERGARA identificad con cédula de ciudadanía 42.204.084 de Corozal (Sucre) y LIBARDO ENRIQUE GONZÁLEZ identificad con cédula de ciudadanía 6.814.687 de Sincelejo (Sucre), en calidad de padres sobrevivientes del causante. Si existen personas que consideren tener derecho a reclamar salarios, prestaciones sociales y otros derechos, favor presentarse en nuestras oficinas ubicadas en el Edificio Banco de Colombia, "Carrera 51 No. 49 -59, piso 7, Parque Berrío, Medellín Antioquia"

El presente aviso para dar cumplimiento a los artículos 204,212 y 294 del Código Sustantivo de Trabajo.

PRIMER AVISO.